



CONVOCATORIA CAS N° 002-2019/MDC

COMUNICADO N° 001-2019

Se comunica a los/las postulantes del Proceso CAS N° 052-2019-MDC para el puesto de **Un (01) Asistente de Inspección de Calidad Alimentaria** que dicho proceso de Selección ha sido **CANCELADO** debido a que la Subgerencia de Salud y Control Ambiental ha comunicado que la necesidad del servicio mencionado ha desaparecido.

NOTA: Cabe señalar que las disposiciones específicas mencionadas en las Bases Administrativas para la contratación de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS). En el numeral VII, punto B. Cancelación del proceso señalan lo siguiente: el proceso puede ser cancelado hasta antes de la etapa de Entrevista Personal, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad, con posterioridad al inicio de la convocatoria.
- Por restricciones presupuestarias.
- Otros supuestos debidamente justificados.

Comas, 07 de Mayo del 2019